

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMERCIAL KURPESA C.A.

Se comunica al público que la compañía **COMERCIAL KURPESA C.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-
el **0007749**

27 AGO. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el **ARTICULO CUARTO: CAPITAL**.- El capital autorizado es de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.600), dividido en un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una, numeradas con numeración continua de la cero cero uno a la un mil seiscientas. El capital suscrito es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800) cada acción dará derecho a un voto en proporción a su valor pagado..."

CLL/MESD.-

Guayaquil, **27 AGO. 2001**

Amey

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL